# LA VOZ DE LA BANA

# REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto en la dirección general de correos de México como artículo de seganda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

pañola.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, 1.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta centimos linea

LEBANIEGOS ILUSTRES

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna... 3 pts
En id. id. id. á dos id. ... 15 >
En id. id. id. á tres id. ... 25 »
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.

Pago adelantado.

Gracias á la amabilidad del director de La Semana, de Santander y de la señora doña Paz de Prellezo, que ha proporcionado el retrato de su señor padre, podemos ofrecer á nuestros lectores algunos datos biográficos de este paisano ilustre.

Descendiente de la antigua y noble familia de la Canal Prellezo y Floranes, nació en esta villa de Potes. Estudió jurisprudencia. fué Gobernador civil de Almería, Fiscal de S. M. en la Audiencia de Zaragoza. Magistrado en la de Oviedo el año 1843, y trasladado luego á las de Sevilla. Granada y Valencia, desempeño en ellas su alto cargo hasta que en el año 1858 fué nombrado Magistrado del supremo Tribunal Contencioso-Administrativo, donde sirvió hasta la supresión del mismo y creación del Consejo de Estado.

Unido por estrecha amistad á los notables de su época, que en él admiraban su probidad y su gran talento, y no queriendo tomar parte en la revuelta política de aquellos tiempos, como con insistencia le pedían, por acuerdo unánime de todos ellos, y haciendo justicia á sus meritos, fué propuesto para ocupar el cargo de Consul general en Jerusalém, del que tomó posesión en Enero de 1861, falleciendo en un pueblecillo próximo á

D. Mariano de Prellezo,

Rama (Palestina) en 15 de Febrero de IS62. Fray Agustín Menéndez dice á este propósito: «fué expuesto su cadaver y enterrado en mag-

nífico mausoleo con todas las ceremonias correspondientes á su rango, dejando recuerdos de muy merecida gratitud y sentimientos de pena, porque dificilmente se encontrará un Consul de sus condiciones, piedad, energía y patriotismo».

D. Mariano de Prellezo era músico muy inteligente, como lo demuestra su notable obra titulada Curso completo de música teórico práctica. La dedicó á los reyes doña Isabel II y su esposo D. Francisco, quienes aceptaron y elogiaron mucho la obra, disponiendo fuese declarada de texto en el Conservatorio, en cuyo centro ha servido como tal durante muchos años. Además de ésta, escribió otras muchas obras que desgraciadamente, han desaparecido, pues en Palestina, donde murió, quedaron casi todas sus producciones, sin que llegase á manos de la familia nada de su pertenencia.

Sin embargo, hay noticias de que en Granada escribió un Miserere que se cantó con grandísimo éxito, y que en Jerusalém compuso una opera, sorprendiéndole la muerte cuando estaba terminando otra.



# Obra social

Cuando redentores falsos del tra bajador le enloquecen ofreciéndole irrealizables promesas que ha de conquistar à fuerza de sangre, los católicos reunidos en magna Asamblea á orillas del aurifero Darro, bajo los muros inmensos donde se enclavan esas admirables filigranas del ponderado arte moro, en la pintoresca Granada, inquieren los medios de llevar á cabo su programa de acción social basado en la doctrina de Cristo dentro de una tranquilizadora armonia. Reunida alli la plana mayor del catolicismo social militante, discuten y aprueban temas do importancia tal, que preciso es que su voz llegue á los más apartados rincones. Ante una respetable Presidencia compuesta de siete sabios y virtuosos Prelados, del benemérito Marqués de Comillas, y del entusiasta Alcalde de Granada, desfilan esos hombres de verdadera talla, cuyo solo nombre basca para enaltecerlos. Vicent, Majón , Arcipreste de Huelva, padre Hurtado, apóstoles de la verdad que en medio de una vida de constante sacrificio consagrada al obrero, se presentan como soldados de fila ante sus hermanos creyentes para hablarles

de los progresos en las instituciones sociales por ellos creadas, llevando al ánimo de todos ese dulce convencimiento de la realidad que señala á la predicación y al ejemplo como medios de obtener un triunfo completo, tan imposible de conseguir manteniéndose en el terreno de una apatía vergonzosa.

·Campeones de la lucha por el obrero, adalides de la causa del proletariado, inexpugnables baluartes que no intenta arrollar la ola socialista, consiguieron al par que aplausos estruendosos, débil premie á su virtud y acción constante, infiltrar en los corazones bien dispuestos de los oyentes, ese entusiasmo precursor de los grandes movimientos, infundir alientos á- los que, hoy ilustrados, se dedican á la propaganda. Las múltiples Cajas de Ahorros, por ellos creadas, Circulos, Patronatos, Cajas de crédito popular, Cocinas económicas, Seguros de ganados y cosechas, Casas baratas para obreros, Cooperativas de producción, venta y consumo de productos. Secretarias de pueblo, etc.... buena prueba es de que no siempre el sacrificio es inútil, y de que no son los españoles tan irreconciliables con la Asociación, cuando se numeran por cientos las sociedades, de las cuales son ellos alma.

Cuando el cura de Guadalcázar (Córdoba) exclamaba, refiriendose al remedio contra los tropiezos que en su camino ha de encontrar toda novel obra social «¡Paciencia! ¡Paciencia! ¡Paciencia! y ¡Paciencia!», yo desde mi escaño no pude menos de aplaudir al valiente sacerdote fundador de uno de los más florecientes Sindicatos de Andalucía, en un pueblo de usureros y caciques que le hacían guerra despiadada, haciendo huir á unos y á otros cuando vieron al pueblo convertido en campo ingrato para sus desmanes.

Pero habría sobrada materia para un gran folleto si fuera á dar conocimiento de lo más saliente de la Asamblea, y solo aspiro en estas incoherentes lineas á dedicar un público y caluroso saludo al Sindicato Agricola Lebaniego, que sigue paso á paso la huella trazada por esta nueva orientación social, del que tanto bueno esperamos los que consideran á estas asociaciones como remedio intalible contra los males presentes.

Adelante, pues, y no sea óbice á vuestra hermosa labor, ni la desconfianza de los mismos á quienes vais á favorecer, ni la ingratitud de muchos, ni la interpretación torcida que acaso den á vuestras intenciones pregonando como obra política

la que es obra de engrandecimiento y bienestar común. «La caridad no es política» hermoso epílogo de sabio discurso de mi amigo R. M. B. á quien encomiendo la terminación del artículo.

Hay que propagar por tabernas y figones, por fábricas y talleres, por sétanos y bohardillas, por chozas y cuevas, por campos y poblados, por todas partes donde exista un obrero, que el catolicismo es el más radical y avanzado sistema social. Hasta ahora se ha dicho: todos iguales, altos y bajos, poderosos y humildes, aristócratas y plebeyos, sabios é ignorantes. burgueses y trabajadores; pero Cristo, y con él todos los que nos preciamos de seguirle, vamos más allá, y decimos: iguales nó, para nosotros el preferido es el humilde, el menesteroso; pudiendo aparecer como Rey, quiso presentarse en el mundo como hijo de un pobre carpintero; nuestro amado Redentor, para propagar su doctrina, escogió no doce sabios, sino otros tantos pescadores rudos; nos dejó dicho que lo que con el desventurado se haga, con Él se hace, y proclamó bienaventurados no á los que gozan, sino á los que sufren; no á los que rien, sino á los que lloran, no á los hartos, sino á los hambrientos; no á los ricos, sino á los pobres; ¿puede

extrañar que con tales enseñanzas sean para los creyentes, sus hijos predilectos los desheredados?

CARLOS GARCÍA

Sevilla y Noviembre de 1907

# De los montes

De un entretonido rompecabezas caciquil queremos dar cuonta á nuestros lectores. Durante el último verano fué trasladado de Cabuérniga á Liébana un sobreguarda forestal que, como otros muechos, tiene la buena costumbre de cumplir con su deber. Dicho señor hizo objeto de sus denuncias á varios vecinos de Polaciones y Pesaguero por cortas fraudulentas hechas en montes de aquellos términos municipales. De estas denuncias solo recordamos ahora las siguientes:

Agosto 28.—Fueron denunciados Benito Gómez, Petronilo Guevara, Gregorio Madrid, José Madrid, Basilio Cosio, Antonio Alonso y Justo Gutiérrez, por corta de robles en Lombraña.

Agosto 29.—Fueron denunciados Pablo Alonso, Joaquín Alonso, Celedonio García y Juan García, que conducian travicsas de los montes de Pesaguero y Valdeprado.

No fueron estas solas las donuncias hochas, puesto que nos han dicho que en la actualidad les tocaá varios pueblos del Ayunmiento de Pesaguero pechar con culpas ajenas y pagar multas por valor de mil vesetas. Sin que afirmemos la exactitud de la noticia, sí diremos que celebrariamos su confirmación para que aprondan to los á tener la valentía de denunciar, sea quién sea el culpable.

Estas denuncias eran un síntoma que no daba lugar á dudas, y en vista de ello, un respetable señor que nos distingue con su ojeriza porque La Voz se ha hecho eco repetidas veces, de una opinión arraigadísima que le señala como maderista y talador por todo lo alto, tuvo la comodidad do gestionar el traslado del citado sobreguarda, sin que este pusiese ningun empeño en variar de residencia... ni de conducta. Tales gestiones no dieron entonces resultado, Dios sabrá porqué, pero parece que lo han dado ahora. El sobreguarda ha marchado á Cabuerniga obedeciando á órdenes superiores, y nos sospechamos que no vuelva muy pronto, aunque si de muevo le viésemos en Liébana, tendríamos un gran placer en comunicárselo á los lectores.

Con estas noticias coinciden otras que recibimos de Cabuerniga y que demuestran la ejemplar conducta del tantas veces aludido sobreguarda. Apenas llegó á aquel valle hizo saber á los Ayuntamientos que debían proveerse de las respectivas licencias, pues estaba dispuesto á hacer respetar todo lo que se llama frutos forestales. Desde entonces; no ha pasado un carro de madera del puente do Barcenillas para abajo, y se han registrado las denuncias siguientes:

En el Ayuntamiento de Cabuérniga dos: una contra Ezequiél Conde, vecino de Ruente, por cortar en Monte; y etra contra Teodoro Llanos, vecino de Sopeña, por cortar en el monte Volbria.

En el Ayuntamiento de Los Tojos, otra contra Baldomero Pérez y Juan Agüero, por cortar en el monte Colladas.

Y á estas fochas, habrá en lista algunos más

Lo burdo del rompecabezas y la inteligencia de los lectores que quieran descifrarle, nos evitan el hacer la pregunta tradicional: ¿Donde está la pastora?

Solo nos queda lamentarnos de que todavia pueda cualquier particular alejar de su lado á quién le esterba y no dependa de él, y esperar que estas noticias sirvan de estímulo á quienes puedan hacer mucho por la conservación de los pocos montes que nos quedan.

# Algo sobre las Cajas Rurales

Ahora que dentro de pocos dias vá a empezar a funcionar la Caja de Ahorro y de crédito que establece el Sindicato Agricola Lebaniego, creemos de oportunidad reproducir algunos parafos de uno de los articulos que acerca de Bancos agricolas y Cajas rurales, ha venido publicando D. Adolfo López de las Heras, en el ilustrado periódico «La Liga Agraria», en los que combate algunas de las preocupaciones que sobre las Cajas rurales existen, demostrando que carecen de fundamento.

Dice así el Sr. López de las Heras:

La palabra «imposible». Lo mismo acontece en todas partes. «Aquí es imposible establecer la Caja rural... por que esto, lo otro ó lo do más allá. Pues bien, haco tros años (hab'a un francés) estoy estableciendo cajas rurales sin dejar do oir otra fraso, y, sin embargo, en todas partes en que se ha puesto buena voluntad se ha obtenido el óxito. Es imposible. Esto está demasiado pronto. Examinemos, ¿No contáis con tres labradores ó propietarios que tengan buen sontido y buen corazón? La experiencia cuscha que se les encuentra en todas partes; únicamente es convenionte hacer constar que la abnegación no se encuentra siempre en donde se espera encontrarla; pero en desquito se la descubre en donde no se suponia. Luego en todas partes encontraréis, sobre todo, administradores, si los ricos, especialmente, comprenden sus deberes cristianos y morales. Dios concedo la fortuna para quo so haga buen uso de ella. Secretario jamás faltará en todo pueblo, y consejeros tampoco. Lo contrario sería la demostración do que en los pueblos rurales nadie tiene necesidad de nada, ó lo que es lo mismo, que nuestra población es una aglomeración de moluscos que no tienen más que una existencia radimenturia. Vamos á ver, centre vosotros tienen siempre pobres y ricos con que hacer los gastos de herencia? Entonces tienen necesidad de la Caja rural que présta sin gastos, con la facilidad do prestaros cuando os parezca bien, pudiendo vosotros pagar por cantidades tan pequeñas como podáis. ¿Tienon caballerías vuestros obreros? Quizas no; pero seguramente tendrán doudas, versis como más adelante la Caja rural viene en saayuda A lo mejor se pondrá á la venta un campo lindante á vuestra heredad. Adquirirlo scría doblar vuestra pequeña hacienda. ¿Tenéis edificios de explotación que reparar ó construir? Si no tenéis la cantidad necesaria, la Caja rural Les hará esto favor. Y en vuestros cultivos ano os es necesario con frecuencia dinero para la siembra, vondimias. etc.? La Caja rural en cualquier instante disponsa buono acogida á sus asociados: luego, no es sólo posible entre vosotros, sino que es necesario.

«Las Cajas son buenas para los países pobres; pero para nosotros ... Otra frasc que homos oído algunas veces. Vamos á desmenuzarla. Convenis en que esto es buena para los países pobres. Pues bien; tanto mejor. Esto prueba por lo pronto que se empieza a comprender lo que es la Caja rural. Réstanos probar que también e : excelente para los países que llamáis ricos. Y si os preguntase ¿qué ontendeis por país rico? ¿no os encontrarias sin saber que contestar? No tendréis la absurda idea de decirme que entendéis por país rico aquel en que todos los habitantes son ricos. Yo no conozco ese país, y vosotros tampoco. En los países ricos por su suelo, hay obreros que no tienen nada ó casi nada, precisamente por que estando la tierra á un precio muy elevado para ellos, no pueden con sus solos rocursos llegar á la condición de propietarios.

« No encontraréis fianza. Otra fraso ó especie que vierten los maliciosos ó les pesimistas sistemáticos. So encuentran siempre fiadores, puesto que la Caja rural recibe como asociados a los honrados y emprendedores; es decir á los que pagan sus deudas. Además, la fianza tiene una doble ventaja; primera, pone á la Caja en completa sognridad asegurando su existencia; soguntla, on el caso en que el asociado fuese poco formal, no la encontraria, y de éste mo lo no se verian los administradores en la tristo necesidad de tener que rehusar un prestamo que no puede ser concedido más que por la presentación do una fianza segura. Las personas honrades enencontraran siempre una buena fianza: no pudiendo los otros ser admitidos como socios, no nos ocupamos de ellos.

«Es muy peligroso y duro, eso de la responsabilidad ilimitada. Otro temor in ustificado que vamos a triturar con poco argumento. ¿A quión prosta la Caja? Unicamente à sus asociados. ¿Cuales son estos? Personas de la parroquia ó pueblo, conocidas, honradas y trabajadoras. ¿Para qué les presta? Para utilizar el préstamo en modio do producción; jamás para el consumo. Basta esto? No, es necesario además que se presente una finnza aceptada por la Junta. Ahora bien, si la Caja ha tomado á préstamo 100 francos à Pedro, son responsables de ellos todos los asociados, sobre todos nuestros bienes: es exacto. Pero los habóis tomado á prestamo para prestarlos á su vez á Pablo honrado obrero, lo que sabéis muy b'en, puesto que de vuestro puello es. Le habeis prestado estos cien fragos, no para comprar vestidos á su mujer y cintas á sus hijas, ó para jugar á la malilla, sinó para comprar (pongamos por caso) cuatro cerdos que venderá cuando estén gordos y valgan muche más. No contentos de las cualidades del que os pide prestado y del buen uso que hará de eso dinero, le exigis la firma de un hombre serio a título de fianza. ¿Que queda, pues, de vuestra responsabilidad? Nada. Absolutamente nada. Esto es tan cierto, que desdo haco cincuenta años que van funcionando las Cajas rurales por todas partes (menos en España) no han hocho perder un contimo a nadio, y esto ocurrirá siempre, puesto que los administradores que dirigen las operaciones, ser in les primeros en pagar de su bolsillo sas imprudencias. Un hombre puede engañarse sobre estas bases, vamos á concederlo graciosamente, pero tres, cinco ú ocho, imposible.

# A LIEBANA

Salve bello jardin! yo te saludo.
Vuelve à verte y se llena de ventura
El pobre cora con que con ternura
lloraba al recordarte y nunca pudo
olvidar en su ausencia tu hermosura

Hoy bendice tu suclo que os su suclo y no siente ya penas ni dolores vierte lágrimas, si; más de consuclo contemplando lo bello de tu cielo y aspirando el perfume de tus flores.

Tu recuerdo bendico, firmo escudo serà siempre en su pena y desventura y aunque lejos y lleno de amargura dirà con gratitud: yo te saludo y olvidar jamas puedo tu hermosura.

Suspinos.

Potes, Noviembre 1907.

# DE PENARRUBIA

# Igauguración

I domingo 1.º del actual, tuvo lugar en Piñeres la inauguración de la traida de aguas á dicho pueblo, cuyas obras han quedado ya terminadas. Al efecto, partió de la Iglesía parroquial todo el vecindario, con su sacerdote á la cabeza, acompañado del Sr. Cura de Linares, procediéndoso á la bendición de las aguas en las dos magnificas fuentes que en dicho pueblo se han instalado.

Terminada la ceremonia, y para conmemorar tan fausto acontecimiento, hizose
una gran magostera, no faltando el consiguiente pellejo, organizándose al final animado báile en el que tomaron parte algunos casados, que no pudieron contenerse
ante la alegría y expansión que les dominaba.

De enhorabuena so halla el afortunado pueblo. En el barrio de La Campa, álzase magostuosa y artística fuente, que derrama copiosa sus límpidas aguas sobre hermosa pilastra de donde parten por conducto apropiade á un magnifico abrevadero; y de este á un doble lavadero construido con esmerado y exquisito guste.

En el barrio del Cotero, sitio de La Riega, otra segunda fuento que recoje sus
aguas en la tubería do la primera, arroja
asimismo abundante corriente, que brota de un gran depósito, ofreciendo al
vecindario riqueza y comodidades.

Los sufridos vecinos de Piñeres, han dado muestras de gran patriotismo con motivo de los trabajos ejecutados, no ocupándose, durante estos dos últimos meses, de otras labores, que de las de la empeñada empresa.

La legislación española es riquisima en materia de aguas; pero si los pueblos tuvieran que esperar á la protección de los Gobiernos, ó á que los representantes de la patria remediaran sus necesidades, grandes privaciones tendrían que sufrír; pues con frecuencia ocurre especialmente en las humildes aldeas, que si alguna mejora se les concade, es debida al patriotismo y generosidad de sus buenos hijos.

Lo propio sacode ahora en Piñeros. Si hoy estamos de enhorabuena, gracias á los inmensos sacrificios que se ha impuesto el vecindario, luchando donodadamente, con esfuerzos inauditos y aciendo toda elase de dificultades, hasta conseguir llegar á este día de general regocijo.

Yo mismo hé presenciado como mientras los mayores se esforzaban trabajando en tan benéfica labor, varios pequeñuelos los miraban con inocente envidia infantil pesarosos de no poder prestarles ayuda; pero dispuestos á grabar en su mente el recuerdo de tanta abnegación. Si la desgracia diese lugar en lo sucesivo á que algunas de nuestras moradas se incendiase, no nos horrorice, como hasta qui, la presencia del fuego desolador, porque en breve podremos combatir y apagar las enrojecidas llamas que amenacen destruir nuestras viviendas.

Felicitémonos de ver llegado al suspirado término la obra que por espacio de varios años nos venía preocupando.

D mos gracias á los nobles braceros de otros pueblos, que amistosa y desinteresadamente se han acercado á prestar ayuda á este vecindario.

Y desde aquí en viamos también un cariñoso saludo de gratitud á los entusiastas donantes, hoy ausentes de la localidad; quienes, al retornar al hogar querido, hau de sentir noble orgullo y profunda satisfacción, cuando extasiados contemplen la hermosa obra ejecutada.

n la parroquial de Linares recibió el día 3 del cerriente las regeneradoras aguas bautismales un hermoso niño del honrado vecino de dicho pueblo D. Pedro Verdeja y de D.ª María Nieves Sotres.

Fueron sus pa lrinos la bella y virtuosa joven lebanioga, la Señorita María J. Bedoya, actual profesora de la localidad, y el distinguido Sr. D. Pedro de Caso, que como siempre se mostro ramboso y atento; distribuyon lo entre los niños gran número de monedas.

Al regreso de la Iglesia, se sirvió en casa de los padres del recien nacido un excelente cliocolate; no faltando exquisitos vinos generosos, dulces y cigarros.

In el pueblo de Cicora contrajeron matrimonio los simpáticos y apreeiables jóvenes de aquella vecindad don Juan Ibarguren y Virginia Campollo. Disfraten eterna luna de miel.

MANUEL GONZÁLEZ

Noviembre 1907

# SOCIEDAD ECONOMICA

Esta simpática Sociedad celebró sesión reglamentaria en la tarde del Domingo 1.º del actual con asistencia de muchos socios.

Entre los acuerdos tomados, es el de más importancia el de dirigir una instancia al Director General de Agricultura, solicitando que por la piscifactoria de Infiesto se faciliten en la época oportuna las crias de trucha necesarias para la ropoblación de los rios de Liébana, y el personal necesario para su distribución; y una vez conseguido esto, interesar de los Ayuntamientos y de las autoridades el riguroso cumplimiento de las leyes, para evitar que, por el empleo de medios ilícitos, fracase esta tentativa de repoblación de nuestros rios.

Tan laudable proposición fué presentada por el Director de la Económica Señor Bulnes y será cursada por conducto de nuestro Diputado D. Pablo de Garnica, quien en otra ocasión realizó algunas gestiones con el mismo objeto.

Bien será que, como dijo algún socio en la sesión, se haga lo posible por el exacto cumplimiento de las leyes, contribuyendo á ese resultado todos los particulares, de modo que se llegue á variar fundamentalmente el juicio público; y si hoy se ridiculiza con más ó menos franqueza á los que denuncian ilegalidades y delitos do toda especie, nos vayamos acostumbrando todos á poner en práctica preceptos que se sancionan para que se cumplan, vigilando per este cumplimiento y alabando á los delateres.

Comisiónes permanentes de socios en Madrid y Santander, enviar circulares á las demás Económicas españolas participándo la reorganización de la nuestra, y revisar la biblioteca poniéndola en condiciones de ser utilizada por los socies, para lo cual se solicitarán donativos en libros y folletos del Ministerio de Fomento.

# De Pesaguero

Rectificando.—Un valiente.—Los perros de Cabezón.—Juicio curioso.

En mi crónica anterior y en la reseña que hice de la feria de Cervera, se deslizaron algunas orratas é inexactitudes que los ilustrados loctores de La Voz habrán sabido disimular; una de ellas es can grande que no puedo por menos que rectificarla. Yo no dige, o por lo menos no quise decir, que las nueces valiesen á 17 y 18 pesetas fanega, puesto que su precio era el de 17 y 18 reales el cuarto. Ciertamente que de estas cosas tampoco debo culpar al cajista; escribo de una manera tan modernista que casi me parece mentira que algunas veces lo entienda; mis cuartillas, más bien parecen recetas, que lo que son.

Si; un valiente es mi buen amigo Basilio Barona, el de Vendojo, en la lucha por la vida y buscando con que allegar pan á sus hijos, ha cruzado diez veces El Golfo de las Yeguas, y ahora, á pesar de sus 50 años, se dispone á embarcar para la Argentina con tantos entusiasmos como lo hizo la primera vez para Cuba.

Dios le depare muchos y buenos nego-

A su regreso del mercado de Potes, en la noche de ayer, una importante personalidad de este distrito y al pasar por Cabezón, se vió acometido por una partida do perros que se abalanzaron sobre el caballo que montaba, haciendo que este se oncabritase repetidas veces poniendo en grave riesgo la vida del ginete. Ya en otra ocasión presenció on ese mismo pueblo la batalla que con tres ó enatro canes tavo que librar el vecino de Yebas, Angel N. á no haber sido porque acertó á coicarse de espalda á un terreno, y que ilevaba fuerte paragnas con el cual se defendió heróicamente y á la oportuna intervención de D. Pío González Monasterio y varias mujeres, creo quo le comen. Además me consta que de un año á esta parte por lo menos tres veces y todas de noche, han tenido que defenderse de dichos perres á tiros. Supongo que los tres casos que cito serán bastante para que las autoridades de Cabezón tomen algunas medidas sobre el particular.

Curioso juicio se celebrará pasado manana en este Juzgado municipal. Los vecinos de este pueblo Domingo Cires é Isidoro de la Madrid sostuvieron en Agosúltimo una apuesta sobre el sexo posible de un ave, pues mientra: el primero asegurabasaldria polla, el segundo decía estar cierto de lo contrario. Caminando, en esta disputa en busca de quien les hiciese un documento en que constase que se jugaban cada cual lo que peseía; pero per fortuna se hallaron con dos amigos que, más serenos, les convinieron en una apuesta mas moderada. Vigilado de cerca por partes y testigos el avechucho en cuestión, ha tenido la ocurrencia de poner el primer huevo. Ahora, Domingo pide á su contrario, cumpla los extremos de la apuesta y como á ello se rioga, le emplaza unte el tribunal de justicia. ¡Y hay quién cree que por aqui no se encuentran aragoneses!. - 27-11--1907.

Haco unos meses llegó á mi palomar una aristocrática paloma de las llamadas mensajeras, que se permite el lujo de gastar pulseras á diario. Ayer y no pudiendo resistir la curiosida l, hubo quién la cogió y trajo á mis manos, así que de cerca pude examinar todos los detalles de su indumentaria. En la pata derecha lleva un anillo de goma y en la izquierda otro de aluminio con la inscripción siguiente: 331. D. H. O2.

Con verdadero júbilo ha sido acogido por el público en general, el nombramiento de tribunal para la administración de justicia en este distrito que empezará á ejercer sus funciones en 1," de Enero próximo.

Tanto el Juez D. Manaol González Nonasterio, como el saplente D. Tomás de la Madrid, son personas serias rectas y honradas á carta cabal, Nada he de dour de Fiscal y suplente D. Vicente Morante y D. Matías Cagigal, así como tampoco de los adjuntos D. Froilán Rodríguez, don Domingo Rodriguez, D. Isidoro Quevedo D. Agustin Cabo, D. Fermín Prellezo y D. Gabriel Caloca, pues son personas harto conocidas y todos sabemos el gran prestigio de que gozan.

Hallándose trabajando hace dos días en el inmediato pueblo de Avellanedo los jóvenes del mismo Emilio Galnares y Marcelino Cicero, le cayeron las cañas de un carro sobre la cabeza al Marcelino, estando á punto de quedar en el sitio. Avisado el ilustrado médico D. Isidoro Ruíz de Villa, se presentó al momento y suturó con varios puntos, la herida más importante que presentaba el Cicero sobre la sion izquierda. Afortunadamento las heridas no son de gravedad.

El día 30 del próximo pasado Noviembre, fueron unidos con el indisoluble lazo del matrimonio en el pueblo de Lerones y por el dignisimo cura párroco del mismo D. Juan Campillo, los jóvenes José Velardo y Marcelina Macho. Apadrinaron el enlace mis muy queridos amigos den José Gómez, de Tresabuela (Polaciones) y su bella Sra. D. María Gómez de Gómez.

La distinguida concurrencia que asistió al acto, ontre quienes se hallaban las her-

mosas y simpáticas señoritas, de Lomeña y l'esaguero Concepción Prellezo y, Policarpa Polanco, disfrutaron un día de verdadero jolgorio.

Las mozas del pueblo y según costumbre, acompañaron á la desposada durante el día, unas llorando de envidia y otras entonando alusivos cantares á novios, padeinos y aco apañantes. Dichos cantares, no hay para que decir que eran graciosisimos y ocurrentes conociendo el ingenio de su autor D. José Guerra a Zarrilla II. POLDO.

5-12 1907

# Puentenansa

Al dia 26 del pasado mes de Noviembre, fueror à Cabuérniga à recojer sus respectivas credenciales, los Jueces, Fiscales y adjuntos municipales, recientemente nombrados.

Con mucha concurrencia de romeros, tuvo lugar, en Obeso, el día 27 del pasado mes de Noviembre, la fiesta que en honor de su patrono Sun Facundo, que anualmente celebran los vecinos de dicho pueblo. Por la mañana dió principio la función con una gran misa solemne que dijo el querido párroco D. Emilio García de la Hoz, asistiendo de diácono y subdiacono respectivamente, D. Francisco Gutiérrez Portilla, párroco de Celis, y D. Gerardo García, párroco de Carmona, La oración sagrada estuvo á cargo del olocuente orador D. Eladio Suarez Varela.

La liesta profana estuvo muy animada. Hace días, tuvo la desgracia de caerse de un roble, donde se hallaba cortando leña, en el sitio de la Brezona, el vecino de Pedrero D. Juan Verdeja; su caida le ocasionó la fractura de tres costillas.

Sentimos el percance sufrido de tan honrado vecino, y deseamos su pronta cura.

procedente de Cabuérniga y acompañal do de su distinguida señora é hijos, ha
liegado á esta localidad el nuevo médico
titular do este Ayuntamiento D. Emilio P.
Alvarez, quién en estos dias tomará posesión de su cargo.

Agusto de saludar à los prestigiosos senores D. Higinio y D. Octaviano A. de Celis, que regresaban para Santander, después de haber asistido al triste acto de los funcrales, que el día 3 del actual, se celebraron en Lamasón, en sufragio del alma de la que en el mundo fuó su cariñosa madre.

Se halla enfermo de algún cuidado el Sestimado vecino do Ol eso D. Manuel Cosío.

Abordo del hermoso y rapido vapor correo Alfonso XII, que con dirección á Cuba y México ha de zarpar del puerto de Santander el día 20. rogresa para la última do aquellas repúblicas, el opulento indiano, D. Cesar Fernández, acompañado de su distinguida consorte.

Deseamos al distinguido matrimonio una feliz travesia y su pronto regreso à la tierraca.

Politorra

7 de Diciembre de 1907.

# Valle Cabuérniga

Il día 1.º del coriente mes tuvo lugar en fel local de escuelas del colegio de los hermanos de la Doctrina Cristiana de Terán, una conferencia de propaganda sobre el Sindicato Agrícola.

En primer lugar hizo uso de la palabra nuestro dignisimo párroco D. Mariano Gómez, quien con breves palabras hizo la presentación del presbitero D. Anselmo Bracho, conferenciante y el Sr. Quintana, Director del periódico Diario Montañes, de Santandor, que como incansables propagandistas venían trabajando por toda esta provincia en la formación de Sindi-

catos Agricolas, dijo: que no les guiaba fin alguno lucrativo, sino el de hacer bien al prójimo, y después de esortar á los oyentes un poco de atención concedió la palabra al Sr. Bracho.

Se levanta el Sr. Bracho para hacer uso de la palabra, haciendo la señal de la cruz, y después de un exordio breve y elocuente, explicó con palabra sencilla y facil, lo qua significa Sindicato, dijo: que Sindicato, es toda asociación encaminada á tavorecerse mutuamente unos à otros, que para constituir un Sindicato, lo primero y principal era la formación de la Caja rural y de crédito, sin ella no podria formarse ninguna sociedad, habló extensamente de su formación, modo de formarla, deshaciendo ciertos errores que algunos individuos tenían con respecto á la responsabilidad de los socios mutuamente, expresó las ventajas y beneficios que reportaba á los pueblos la formación de estas asociaciones, sobre todo à los pequeños propietarios, de este modo llegarian á serlo en más escala.

Repitió las palabras de nuestro apreciable párroco, que no les movis fin alguno lucrativo, sino solo el amor al prójimo, basado ese amor en el amor á Jesucristo.

Terminó el acto con la palabra de nuestro estimado párroco, dando las gracias á los oyentes por su atención, que trabajaria lo que estuviera de su parte para conseguir la formación de dicho Sindicato. Se formó una comisión compuesta de dos vecinos de cada pueblo que componen el Ayuntamiento, para estudiar un reglamento que entregó el Sr. Bracho, y hacer algunas modificaciones propias de las condiciones del país.

Terminnó el acto con un prolongado aplauso.

Dejó de existir en el pueblo de Selares, el dia 1.º del actual, la estimada señora deúa Francisca Euriquez, por cuyo eterno descanso se cebraron solemnes funerales en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia de Teran, losdías 5, 6 y 7del corriente.

A sus hermanos D. Juan y D. Benita, que hace quince días tuvieron la desgracia de perder para siempre à otra hermana, les acompañamos en su condolencia.

Tambien falleció en Valle, el honrado y laborioso trabajador, D. Servando Rodriguez.

Descanse on paz y reciban su familia nuestro pésame

Ha fijado su residencia en el pueblo de Valle, el ilustrado médico D. Fernando Herrera, quién durante varios años y con gran acierto, désempeño la titular do Valdáliga, donde el Sr. Herrera deja merecidas simpatías.

Interinamente, ha tomado posesión de la titular de este Ayuntamiento, el médico de la Clínica del Dr. Madrazo D. José García Lomas, quién fijó su residencia en el pueblo de Sopeña.

Se halla entermo D. Francisco González Cuevas ex-alcade de este Ayutamiento, Deseamos para tan buen amigo su pronta mejoría,

GONZALEZ CLARIN

Valle Cabuérniga 12-7-1907

# ALBUM POETICO

# A PONCIO, PERIODISTA

Es lamentable desdicha
que una costumbre perversa
permita à enalquier mastuerzo,
virgen de libros y escuelas,
ir donde nadie le llame
y hablar do lo que no entienda.
y ponga, Poncio, en tus manos
la palanca de la prensa.
Tu de politica sabes
lo que yo de hacer calceta
y en politica te metes
y discutes los sistemas.
Si quieres, à los ministros
los pones cual digan dueñas
y hasta escribes con frescura

párrafos de esos que empiezan: Nosotros aconsejamos a su majestad la reina... ¡Y luego dá risa, Poncio, ver lo que tu le aconsejas! Tu no entiendes palotadal del arte de hacer comedias. y acudes à los estrenos, y bulles, y faroleas. y à cambio de bombos, pides favores à las empresas, cuando no sales diciendo lo de «triste decadencia» y lo de «inmunda bázofia de los tentros por piezas>... Ni sabes de eso palabra, ni hace falta que la sepas! Los consejos literarios ni se siguen ni aprovechan: el ejemplo es lo que cunde y el modelo es lo que enseña. Si to importa el arte, baja dol pedestal á la escena y haz un juguetillo de esos que dices que hace cualquiera: verás, Poncio, como sudas y qué silbidos to llevas que muchos Poncios bajaron y se oyó la grita en Cuenca. Tu en aritmética ignoras de las cuatro las tres reglas y compones con guarismos desperfectos do la hacienda. No siendo nadie ni nada, deprinies, ensalzas, pegas. y sin ti no hay en ol mundo bailes, banquetes ni fiestas... Vergüenza da que entre cuatro deshonreis la clase entera y donde sobra el ingenio á entrar !oh, Poncio! te atravas. que la trompa de la fama suona alabando simplezas ly que la toqueis vosotros que no valois tres pesetas!

SINESIO DELGADO

# DESDE POLACIONES

Le halla enferma de cuidado, en su casa de Cotillos, la respetable señora doña Josefa de Lamadrid, viuda de D. Domingo de Rada.

Hacemos sinceros votos por su pronta y completa curación.

la sido nombrado Fiscal do este Juzgado llel famoso Baltasar Lombraña, de Tresabuela, tan conocido por su consecuencia politica como por su probidad. Ya fué Juez municipal en dos épocas, y en este cargo se distinguió por su honradez y rectitud.

El anciano vecino de Salceda, Faustino Fraisolí, falloció en aquel pueblo con la resignación de les justes. El Señor haya acogido su alma en su Santo seno.

Nor aqui debe haber pasado hace pocos días una kábila de Marruecos ó alguna tribu de cafres, pues á los diez kilómotros de Pejanda, en el pueblo de Santotis, valle de Tudanca, hicieron una fechoria salvaje. Está en aquel punto construyendo nna casa José Moreno Gutiérrez, y una noche los salvajes aludidos lo echaron un carro y una tartana á rodar por un precipicio y ambos vehículos se hicieron pedazos en las márgenes del Nansa. ¡Qué valientes! Estas acciones rovelau unas almas muy ruines y unos corazones de cieno.

Il día 22 embarcó en Santandor, con di-Lrección á la República Mexic ma, el jóven Baldomero Calzado Gómez, natural de San

Le deseamos buena suerte en nuestras antiguas Indias.

El día 2 salió con dirección á Madrid, con Lobjeto de dedicarse al comercio, el jóven de Lombraña, Rafael de Cosio, acompañado de su padre D. Domingo, digno Socretario de este Ayuntamiento.

Deseamos á nuestro querido Rafael todo género de prosperidades.

También marchó á Cadiz, con el mismo Lobjeto, el muchacho Domingo González Fornández, do San Mamés, hijo do los apreciables vesinos Pedro y Francisca, que lamentan estos días la muerte de su hija Mariquita, acaecida en Santander en donde se hallaba de sirvienta.

Hace una temporada que contrajeros ma-Itrimonio en la parroquia de Nuestra Se-

nora de la Sierra, el Concejal de este Ayunmiento D. Isaac de la Torre y la jóven de Salceda Demetria Alonso Gómoz. Le doseamos al amigo Isaac toda clase de venturas.

os vecinos de Puente Pumar Fidel Gó-Lmez y Marta Gómez, cuentan en su hogar con una hija más, para la que pedimos las bendiciones del ciclo.

El 28 del pasado unieron sus destinos en LPuente Pumar, Francisco de Cosio y Cándida Moreno. Que sea enhorabuena.

Corresponsal.

3 de Diciembre 1807.

# Sindicato Agricola Lebaniego

#### CONVOCATORIA

La Junta Directiva, acordo convocar á todos los asociados á Junta general para el Domingo 15 del corriente i las 2 de la tarde en el local del Teatro, con objeto de someter á discusión y aprobación los Roglamentos de la Caja, y del seguro de ganados, hacer el nombramiento de las Juntas, comisones y representaciones que on dichos Roglamentos se establecen, y para tomar nota en dicho día de los pedidos de abonos minerales para prados y viñas que los asociados deseen hacer.

Potes 10 de Diciembre de 1907.

El Secretario JUAN JOSÉ BUSTAMANTE

En una batida, dada el dia 30 del pasado mes de Noviembre, à los osos que merodean por los montes de Puentenansa, por los afamados cazadores de Bedoya: Santiago Dobarganes. Gorardo Cantero, Fernando Gómez, José Fuente, Ramón González, Teodoro Fernández, y los ojeadores, José Piñal, Alfonso Dobarganes, León Blanco, Raimundo Rábago y Laurcano Gutiérrez fué muerto por el primero do dicho cazadores un terrible oso que pesó 15 arrobas. El animal fué trasportado à Bodoya en un carro de Lamasón, tirado por dos parejas. La piel fué expuesta al público, en esta villa, el lunes 2 del actual y ayer 9, vendiéndose en 150 pesetas.

El Sr. Dobarganes ha herido, en estos últimos años, à otros varios osos, sin cobrar ninguno de

Reciban cazadores y ojeadores, nuestra felicitación, por la pieza cobrada.

# 222

Por reales ordenes de la Dirección general de Administración, se ha concedido el indulto de la penalidad de prófugos à D. Santos Gutiérrez y Gutiérrez y á D. Julian Garcia Diez, distingnidus lebaniegos, residentes en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente.

Reciban nuestra enhorabuena.

# 免免免

Se halla en Vega de Liébana, fiscalizando las cuentas atrasadas de este ayuntamiento, el oficial del Gobierno Civil de nuestra provincia, D. Clemente Gutiérrez Iglesias, à quien hemos tenido el gusto de sal udar en el dia de ayer.

# 免免免

Se halla en esta localidad con el fin de reponerse do su delicado salud, el apreciablo jóven D, José de la Lama, hermano politico de nuestro amigo D. Mariano Conde.

# 失失失

Contrajeron matrimonio en Campollo, el dia 19 del pasado los jóvenes Angel Serna y Dolores Gunzález.

# 免免免

El Alcalde de Vega de Liébana ha remitido à la aprobación del Sr. Gobernador civil el presupuesto ordinario de de dicho Ayuntamiento para 1908.

# 免免免

En el Ayuntamiento de Pesaguero, se celebrará ol dia i7 del actual, la subasta de los derechos de consumos por el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

# 失负失

A los 56 años de edad falleció en esta villa, el día Lo del actual, la señora doña María Cruz Borbolla, vecina del pueblo de Sotres, que accidentalmente vivia en esta localidad.

Damos el pésamo à su esposo é hijos, y particularmento se le enviamos muy sontido, à nuestro amigo y suscriptor, on Tampa, D. Alfonso Fernándoz,

# 类类类

El dia 29 del pasado mes de Noviembre, tomó

posesión de la parroquia de Campollo, el estimado vicario de la misma, D. Castor Bedeva coadjutor que fué de esta villa. Al acto asistió en pleno el Ayuntamiento de Vega de Liebana, varios señores sacerdotes de aquel valle y muchos seglares amigos del Sr. Bedoya.

Los jóvenes de dicho pueblo plantaron frente à la casa del nuevo parroco un gran mayo que con agilidad sin igual subio Raimundo Cotera.

#### \* \* \*

La «Gacota» ha publicado una circular del Ministerio de Instrucción pública ordenando se active el pago de las cantidades que se adeunden por enseñanza á los maestros.

Se ha concedido un plazo de ocho días para presentar las reclamaciones à los habilitados de los partidos judiciales.

Estos despacharánlas en un plazo que no excedora de veinte.

Se pedirá à las Cortes un crédito para abonar todo lo pendiente.

#### 222

La recogida y quema de los billetes usados hecha por el Banco de España, ha tonido un gran impulso en el año actual. Van quemados 913.000 billetes de 25 pesetas, 1.266 000 de 50, 2. 650 000 de 100, más de 57.000 de 1.000 posetas 113 000. En junto, 5, 021,000 hojas de billetes quemados.

#### \*\*

La Guardia civil del puesto de Perrozo ha denunciado al vecine de Avellanelo, Vicente Galnares y González, de 50 años de odad, por haberle sorprendido en el sitio Savario, elaborando dos piezas de roble, de procedencia fraudulenta.

#### 244

Anoche falleció en Tollo, á la edad de 85 años, el honrado y querido vecino de aquel pueblo don Juan González Cotera, padre do nuestro amigo D. Abencio González, à quién, como à toda su familia enviamos nuestro pesame.

## 免免免

Ha sido nombrado médico titular del Ayuntamiento de Vega de Liébana, el ilustrado médico de Celada de Roblecedo, D. Antonio Fernández del Rio, quién dentro de pocos dias tomará posesión de su destino.

El sába lo último y por una piedra de gran tamaño desprendida por ganado cabrio, que pastaba en el punto conocido por «Peña de la Molina», Vega de Liébana, aquella vino á caer sobre el pastor de diche ganado, Constantino Morrongo, fracturandole varias costillas y produciendole contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

# 免免费

Ayer lunes, se exhibió en esta villa, la piel de una osa de gran tamaño que fué muerta por el distinguido joven de Pendes y ya afamado cazador D. Ricardo Noriega, en una caceria dada por los vecinos de Lameo y Buyezo, en el sitio de la Tejera.

R cciba nuestra felicitación el experto cazador

# 222

Según nos comunican los señores Carlos Hoppe y Compañía, consignatarios en Santander de la Compania naviera «Hami urg y Amérika Linie», el vapor «Navarra» que salió del puerto de Santander el dia 13 del pasado mes de Noviembre, y en el que iban muchos pasajeros de esta región, llegó sin novedad à Buenos Aires el día 4 del actual.

# 更更更

Regresó de Puente San Miguel acompañada de su simpática hermana la señorita Laura, la estimada Sra. D.ª Eduvigis del Rio, esposa de nuestro amigo D. Florencio Castelao, próximo pariente de nuestro Director.

# 222

Ha sido nombrado auxiliar do la escuela superior de niños, de Bienvenida, (Badajoz, nuestro particular amigo D. Leopoldo Hoyos, ilustrado profesor de instrucción primaria y corresponsal en Posaguero, de La Voz de Liebana.

Por ello felicitamos ofusivamente al expresado amigo, al par que sentimos vernos privados do la información que dosde Pesaguero nos enviaba.

Por la prensa cubana recientemente recibida nos liemos enterado do los grandes triunfos escénicos que on aquella Isla vieno censiguiendo nuestra paisana la Srta. Bárcena que actua en la compañía de María Guerrero y Diaz Men-

Hácemos votos por que dicha distinguida actriz, consiga nuovos y ropotidos triunfos y por los obtenidos la felicitamos, como à su Sr. padre y amigo nuestro D. Efesio B. Cotera.

# 类类类

Dias pasados, dejó do existir en su casa de Arguebanes la apreciable vecina de dicho pueblo donn Doroten Barrial osposa de nuestro amigo y suscriptor D. Domingo Pelen, a quien acompañamos en su justo y natural dolor.

# 交交交

Dejó de existir en el pueblo de Cabañes, en la !

madrugada del dia 6 del corriente, la vecina de cicho pueblo Dorotca Rodriguez

Descanse en paz y reciba su esposo, D. Gregorio González, nuestro pésame.

## 免费费

De Madrid, donde tiene su habitual residencia, ha llegado á sus posesiones de Herrerias, la respetable señora doña Maria de los Angeles Cagigas, viuda de Linares.

#### **免免免**

De la República mexicana, donde residió varios años, llego á esta villa ol dia 6 del actual, el distinguido jóven D. Manuel Bustamante, hijo do la respetable señora de esta localidad, doña Gumersinda Hoyos.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

#### 2 2 2

Con el fin de pasar las próximas navidades al lado de sus queridos padres, procedente de Valladolid, ha llegado à esta localidas, el distinguido jóven estudiante do medicina, D. Juan Fernández Huidobro, distinguido amigo nuestro

#### \* \* \*

Por el Gobierno civil de la provincia se ha trasladado al alcaldo de Vega de Liébana la Real orden del ministro de la Gobornación, declarándose incompetente para resolver en el recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa de Bores, sobre una prendada de vacas hecha por la de Vejo en el puerto de Sasana.

En Baró, falleció el dia 2 del actual D. José Garcia Rabago, que ha poco más de un mes contrajo segundas nuncias con una vecina de Toranzo. R. I. P.

#### \*\*

Ha visitado nuestra mesa de redación un semanario regional, quo con el titulo de «Canta»bria, ha comenzado à publicarse en la villa de Reinosa.

Correspondemos al sabido que dirige à la prensa provincial, al par que gustosos dejamos establecido el cambio y le descamos larga y próspera vida.

Para fijar su residencia en Bilba, de cuya invicta villa ha sido nombrado notario, ha salido de esta localidad nuestro especial amigo den Celestino Maria del Arenal, acompañado de su jóven esposa, doña Felisa Martínez.

## 免免免

El próximo dia 17, del actual, se celebrara en la sala de sesiones del 'Ayuntamiento de Vega de Liébana, la subasta de los trabajos de la formación del Amillaramiento, bajo el tipo de 4.000 pesetas. El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la secretaria de dicho Avuntamiento.

# 免免免

Con una gran concurrencia, se celebró ayer el mercado que se vió bien abastecido.de ganado cabrio, vacuno, lanar y de cerda, efectuándose muchas transaciones. Rigieron los siguientes precios.

Carne de cerdo à 19 y 20 pesetas arroba. Carne de vaca á 12 y 14'50 pesetas arroba. Trigo, á 14 pesetas fanega. Garbanzos del pais á 4 pesetas emina. Patatas del pais à 1'25 y 1'50 pesetass arroba Jamon fresco á 1'70 pesetas kilo. Idea curado 2.50 pesetas kilo. Huevos á 1'35 docena. Manteca fresca á 1'10 . libra.

# Advertencia

Para normalizar las cuentas de administracción de LA VOZ DE LIEBANA, rogamos á todos los senores suscriptores que se hallen en descubierto en el pago del periódico, se sirvan recojer los recibos que ya tienen en su poder nuestros corresponsales. A los suscriptores residentes en pueblos en que LA VOZ no cuenta con agentes, rogamos se pongan al corriente con esta alministracción enviando el importe de sus suscripciones en libranza del Giro Mútuo ó letra de faeil cobro.

# BASILIO DIAZ RUBÍN

Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Instrucciones para el empleo apropiado. DEPÓSITO Y DESPACHO

# EN PANES

Potes.-Imp. de La Voz DE LIEBANA.